



21388 - Dormir desnudo

Pregunta

¿Hay alguna prohibición sobre dormir desnudo, aun si uno no está durmiendo con su cónyuge? No me refiero a cuando uno mantiene relaciones maritales, sino cuando uno va a dormir. Que Dios le recompense con el bien.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El musulmán debe cubrir sus partes pudendas en todas las circunstancias necesarias, excepto cuando se ducha en privado, cuando mantiene relaciones maritales, cuando hace sus necesidades en el baño, etc. En otras circunstancias, el musulmán debe tratar de cubrirse, a causa del reporte narrado por Báhz Ibn Hakím, de su padre, de su abuelo, quien le dijo al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él): "Oh, Mensajero de Dios ¿cuándo debemos cubrir nuestras partes privadas?". Le respondió: "Cubre tus partes privadas excepto de tus esposas". Le preguntó: "¿Y si un hombre está con otro hombre?". Le respondió: "Si puedes evitar que te vean descubierto, entonces hazlo". Le dijo: "¿Y cuando uno está solo?". Respondió: "Dios merece que sientas pudor ante Él". Narrado por at-Tirmidi (2769) y otros.

Basándonos en esto, nosotros no pensamos que sea recomendable para el musulmán dormir completamente descubierto, ya sea que esté durmiendo solo o con su esposa. El musulmán debe descubrirse sólo en casos de necesidad.